

Nº Ref.: _____

A cumplimentar por el Ayuntamiento

Año 2019

1 DATOS DE LA CONVOCATORIA

Denominación de la convocatoria: _____

Dirección General: _____

2 DATOS DE LA ENTIDAD INTERESADA

NIF: _____ Siglas: _____ Razón Social: _____

Dirección en el municipio de Madrid:

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____ Web: _____

3 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO/A

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Cargo: _____ Teléfono(s): _____ / _____

Correo electrónico: _____

4 DATOS DE LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES (rellenar sólo en caso de agrupación de entidades)

Datos del/de la representante de la agrupación:

NIF: _____ Siglas: _____ Razón Social: _____

Registro _____ Fecha de inscripción: ____/____/____ N.º socios: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____ Web: _____

Datos del/de la representante de la agrupación:

DNI, NIF, NIE: _____ Razón Social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Cargo: _____ Teléfono(s): _____ / _____

Correo electrónico: _____

Datos del resto de entidades que participan en la agrupación:

Entidad 1. NIF: _____ Siglas: _____ Razón Social: _____

Registro _____ Fecha de inscripción: ____/____/____ N.º socios: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____ Web: _____

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 2 de 4

Entidad 2. NIF _____ Siglas: _____ Nombre: _____

Registro _____ Fecha de inscripción: ____/____/____ N.º socios: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:

Teléfono(s): _____ / _____ **Fax:** _____

Correo electrónico: info@cienciaes.com Web: www.cienciaes.com

Entidad 3. NIF: **Siglas:** **Razón Social:**

Registro _____ Fecha de inscripción: ____/____/____ N.º socios: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:

Teléfono(s): _____ / _____ Fax: _____

Correo electrónico: info@naukas.com Web: www.naukas.com

5 DATOS BANCARIOS

Entidad de crédito: _____ Dirección: _____

C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

[illegible]

6 PROYECTO Y CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

Proyecto para el que solicita subvención: _____

Coste total del proyecto: Cuantía solicitada:

7 DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- ☐ Anexo I: Memoria de la entidad solicitante.
- ☐ Anexo II: Memoria del proyecto.
- ☐ Copias simples de los estatutos en los que consten las normas por las que se regula su actividad debidamente inscritos en su caso, en el registro público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate.
- ☐ Declaración responsable del representante de la entidad en la que se especifiquen los documentos presentados, su fecha de presentación anterior y la dependencia donde se entregaron. Las entidades solicitantes acreditarán en la declaración responsable que los documentos, así como los hechos y circunstancias que consten en los mismos, se mantienen vigentes y no han sufrido modificaciones en la fecha de presentación de la solicitud a tenor del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en el caso de agrupaciones de entidades deberá presentar este certificado por cada una de las entidades agrupadas) *

(*) **IMPORTANTE:** Se informa que la Dirección General podrá recabar, cuando se estime necesario, los datos imprescindibles para la tramitación de la solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Madrid a los efectos oportunos.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 3 de 4

- ☐ Las agrupaciones de entidades deberán presentar la solicitud suscrita por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación y la documentación administrativa referida a cada una de las entidades de la agrupación. Además, deberán presentar un documento suscrito por cada una de las entidades en el que se comprometan, si resultasen beneficiarios de la subvención, a constituirse formalmente en agrupación y a nombrar un representante o apoderado único de la agrupación con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que corresponden a la misma, así como a no disolver la agrupación hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la LGS. En dicho documento deberán figurar los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro y el importe de la subvención a aplicar por cada uno de ellos.

8 DECLARACIONES

En el caso que la entidad hubiera aportado previamente la documentación recogida en el apartado anterior y teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el art. 4 de la convocatoria, la/s persona/s abajo firmante/s declara/n bajo su responsabilidad que la/s entidad/es solicitante/s:

- ☐ Está/n al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de carácter local, estatal y con la Seguridad Social.
- ☐ Se halla/n al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y no está/n incurso/s en el resto de prohibiciones, conforme al artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☐ La entidad solicitante, ¿ha sido beneficiaria de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid en otras convocatorias?
- ☐ No ☐ Sí
- ☐ **En caso afirmativo en el apartado anterior**, declaración de quién ostente la representación legal de la entidad haciendo constar, bajo su responsabilidad, no tener pendiente de justificación fuera de plazo, subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos, con independencia de que el requerimiento del artículo 70.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hubiera realizado o no.
- ☐ Declaración responsable del representante de la entidad de encontrarse en posesión de todos los certificados negativos de antecedentes penales del Registro Central de delincuentes sexuales respecto a que no han sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, del personal contratado y voluntario que vaya a destinar a la ejecución de los respecto proyectos.
- ☐ Manifiesta bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiarios de dicha subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiarios.

47

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 4 de 4

Don / Doña _____, representante legal de la entidad solicitante _____, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma del o de la representante legal ⁽¹⁾:

⁽¹⁾ En caso de agrupación de entidades, deberá ser suscrito por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación.

Excm. Señora Alcaldesa de Madrid

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Familia e Infancia, responsabilidad de la Dirección General de Familia e Infancia, con domicilio en Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045, correo electrónico dgfi@madrid.es y teléfono 914 801 284, con la finalidad de realizar la justificación tanto económica como de cumplimiento de objetivos de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Familia e Infancia, evaluar los proyectos y tratamiento estadístico de los convenios-subvención. Los datos proporcionados se conservarán durante un plazo de 5 a 10 años a partir de la última actuación. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas, y mediante el cumplimiento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

La solicitud de subvención se tramitará a través de la Sede electrónica <https://sede.madrid.es>. Para ello, se cumplimentará el formulario de solicitud, acompañado de la documentación correspondiente, y se presentará por vía telemática, una vez completado y firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad o agrupación, para lo cual será necesario disponer del certificado electrónico de representante de persona jurídica.

Para cualquier información puede dirigirse a la Dirección General responsable de la convocatoria. También puede informarse llamando al teléfono 010 la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

El logotipo, que se utilizará únicamente para la difusión de los proyectos subvencionados por el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo (en ningún caso para otro efecto), deberá reproducirse de acuerdo a las indicaciones dadas por la Dirección General concedente y de acuerdo con el manual de identidad corporativa municipal.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN ADICIONAL

Tratamiento	<i>Subvenciones Familia e Infancia</i>
Responsable	<i>Dirección General de Familia e Infancia, con domicilio en Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045, correo electrónico dgfi@madrid.es y teléfono 914 801 284</i>
Finalidad	<i>Seguimiento y justificación tanto económica como de cumplimiento de objetivos de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Familia e Infancia. Evaluación de los proyectos y tratamiento estadístico de los convenios-subvención. Los datos proporcionados se conservarán entre 5 y 10 años, según el período declarado en la actividad de tratamiento Subvenciones Familia e Infancia o mientras se mantenga la relación, o se solicite su supresión por el interesado.</i>
Legitimación del tratamiento	<i>La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentre en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones. La legitimación para el tratamiento de los datos está basado en el cumplimiento de una obligación legal.</i>
Destinatarios	<i>Los datos no podrán ser cedidos a terceros.</i>
Derechos	<i>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de Familia e Infancia se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse mediante correo postal a la Dirección General de Familia e Infancia, Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045 o mediante correo electrónico a dgfi@madrid.es.</i> <i>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.</i> <i>El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</i> <i>Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.</i>
Delegado de Protección de Datos	<i>Dirección General Transparencia, Administración Electrónica y Calidad. Calle Alcalá 45, 1ª Planta, 28014 Madrid. Correo electrónico: oficprotecciondatos@madrid.es</i>

Nº Ref.: _____ A cumplimentar por el Ayuntamiento

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2019 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FAMILIA E INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE MADRID

1 DATOS DE LA ENTIDAD INTERESADA O RESPONSABLE/INTERLOCUTORA DE LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

NIF: _____ Siglas: _____ Número de socios _____

Razón social: _____

Registro: _____ Fecha de inscripción: _____ Fecha de constitución _____

¿La entidad tiene la declaración de utilidad pública municipal? _____ Fecha: ____/____/____

2 MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, PATRONATO U ORGANISMO SIMILAR DE LA ENTIDAD/AGRUPACIÓN

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		FECHA DE NOMBRAMIENTO	MODO DE ELECCIÓN
		MUJER	HOMBRE		
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
				____/____/____	
TOTAL					

3 FINES, ÁMBITO DE ACTUACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN INTERESADA

¿Pertenece a una confederación o federación? ☐ No ☐ Sí. En caso afirmativo facilite la siguiente información de la confederación o federación:

NIF: _____ Siglas: _____

Nombre de la confederación o federación: _____

RELACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES INTEGRADAS EN LA ENTIDAD SOLICITANTE

NIF	Nombre y siglas	Ámbito	Fecha constitución
			____/____/____
			____/____/____
			____/____/____
			____/____/____

RELACIÓN DE ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES			
NIF	Nombre y siglas	Ámbito	Fecha Constitución
			___/___/___
			___/___/___
			___/___/___
			___/___/___

Fines de la entidad o agrupación de entidades: _____

Ámbito territorial de la entidad solicitante, según sus estatutos: _____

Ámbito de actuación en el municipio de Madrid de la entidad solicitante: _____

Fecha de inicio de actividad efectiva y funcional en el municipio de Madrid ___/___/___

Colectivo al que dirige su atención: _____

La entidad ha realizado proyectos al menos durante dos años: ☐ Municipio de Madrid ☐ Otros

EXPERIENCIA ANTERIOR EN PROYECTOS CON ESTE COLECTIVO DE ATENCIÓN *

AÑO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COLECTIVO	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTE
					_____ €
					_____ €
					_____ €
					_____ €
					_____ €
					_____ €
					_____ €
					_____ €

* Si por cuestiones de espacio, no pueden consignar toda la experiencia anterior, podrán reflejar esta información en un documento anexo.

MEMORIA DE LA ENTIDAD INTERESADA, Anexo I

Página 3 de 6

4 INMUEBLES DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN INTERESADA

INMUEBLES							
Tipo de vía	Domicilio	N.º	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Titularidad inmueble (propio, alquilado o cedido)

5 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (acompañe documentación acreditativa)

[illegible]

6 PERSONAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN INTERESADA

PERSONAL CONTRATADO					
Categoría o cualificación profesional		SEXO		Número	Horas trabajadas al año
		MUJER	HOMBRE		
TOTAL					

VOLUNTARIOS					
Cualificación o experiencia	Funciones	SEXO		Número	Horas dedicadas al año
		MUJERES	HOMBRES		
TOTAL					



7 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD O DE LA AGRUPACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR

INGRESOS		
FINANCIACIÓN PROPIA		CUANTÍA
	Cuotas de socios	_____ €
	Otros ingresos	_____ €
	Total (A)	_____ €
SUBVENCIONES RECIBIDAS EL AÑO ANTERIOR	ÓRGANO CONCEDENTE	CUANTÍA
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
	Total (B)	_____ €
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	PROCEDENCIA	CUANTÍA
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
	Total (C)	_____ €
TOTAL INGRESOS (A) + (B) + (C)		_____ €
GASTOS		
GASTOS CORRIENTES		CUANTÍA
	Personal	_____ €
	Mantenimiento	_____ €
	Actividades	_____ €
	Otros gastos	_____ €
	Total gastos corrientes	_____ €
INVERSIONES		CUANTÍA
		_____ €
		_____ €
		_____ €
	Total gastos inversiones	_____ €
TOTAL GASTOS		_____ €
RESUMEN DE RESULTADOS DEL AÑO ANTERIOR (Ingresos - Gastos)		_____ €

8 PREVISIÓN DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN PARA LOS AÑOS EN QUE SE DESARROLLE EL PROYECTO

INGRESOS		CUANTÍA
	Financiación propia	€
	Subvenciones	€
	Otras fuentes de financiación	€
	Total ingresos	€
GASTOS		CUANTÍA
	Personal	€
	Mantenimiento	€
	Actividades	€
	Otros gastos	€
	Total gastos corrientes	€
INVERSIONES		CUANTÍA
		€
		€
		€
	Total gastos inversiones	€
	TOTAL GASTOS	€
RESUMEN DE RESULTADOS PREVISTOS DEL AÑO EN CURSO (Ingresos - Gastos)		€

9 PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN COMUNITARIA

Relaciona los foros o plataformas de coordinación comunitaria en las que participa

PLATAFORMAS DE COORDINACIÓN	N.º REUNIONES ANUALES PREVISTAS	PERIODICIDAD

10 CONTRIBUCIONES A LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

Señalar si la entidad cuenta con un Plan de Igualdad, cuáles son los parámetros de igualdad implantados en la entidad respecto de las relaciones de trabajo, permisos de paternidad y maternidad disfrutados, medidas para favorecer la conciliación corresponsable, si se fomenta con valores de igualdad la presencia equilibrada y la diversidad, si en los estatutos de la entidad figura el favorecimiento de la igualdad entre mujeres y hombres, si dispone de certificado o distintivo o justificante de colaboración en Igualdad entre Mujeres y Hombres.

MEMORIA DE LA ENTIDAD INTERESADA. Anexo I

Página 6 de 6

Don o Doña _____, representante legal de la entidad o entidades solicitantes, y certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente anexo.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma del o de la representante legal ⁽¹⁾:

(1) En caso de agrupación de entidades, deberá ser suscrito por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Familia e Infancia, responsabilidad de la Dirección General de Familia e Infancia, con domicilio en Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045, correo electrónico dgfi@madrid.es y teléfono 914 801 284, con la finalidad de realizar la justificación tanto económica como de cumplimiento de objetivos de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Familia e Infancia, evaluar los proyectos y tratamiento estadístico de los convenios-subvención. Los datos proporcionados se conservarán durante un plazo de 5 o 10 años a partir de la última actuación. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas, y mediante el cumplimiento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL en www.madrid.es > Infancia y familia > Protección de datos de carácter personal > Tratamiento de datos Subvenciones Familia e Infancia

Nº Ref.: _____

A cumplimentar por el Ayuntamiento

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2019 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FAMILIA E INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE MADRID

1 DATOS DE LA ENTIDAD INTERESADA O RESPONSABLE/INTERLOCUTORA DE LA AGRUPACIÓN

NIF: _____ Siglas: _____

Razón Social: _____

2 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

3 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NIF: _____ Nombre y apellidos: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

4 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Periodo previsto. De: ____/____/____ a: ____/____/____

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Justificación de la necesidad social detectada y fuentes de información utilizadas: _____

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 2 de 15

7 DESTINATARIOS

Número de familias¹

	De 0 a 3 años	De 4 a 6 años	De 7 a 9 años	De 10 a 12 años	De 13 a 15 años	Más de 15 años	TOTAL
Niñas y adolescentes mujeres							
Niños y adolescentes hombres							
TOTAL							

Criterios para la selección de los participantes:

Indicar si las personas con discapacidad tienen acceso al proyecto, detallando la tipología de discapacidad y las adaptaciones del proyecto para facilitar su accesibilidad

Explicar cómo se va a aplicar la perspectiva de género: (acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad, acciones que contemplen medidas específicas a favor de las mujeres y que tengan en cuenta necesidades especiales por estar en una situación de especial vulnerabilidad por las desigualdades de género, etc...)

Cantidad que debe aportar cada participante para acogerse al proyecto: _____ €

Criterios para la aportación económica de los participantes: _____

¹ Sólo si el proyecto desarrolla el objetivo 1 de la convocatoria

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 3 de 15

8 LOCALIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA

Marcar a continuación la opción u opciones que procedan:

- | | | | | |
|---|--------------------------------------|--|---|--|
| ☐ Todos
(en el caso de
actuar en todo
el municipio) | ☐ Barajas | ☐ Ciudad Lineal | ☐ Moratalaz | ☐ Tetuán |
| ☐ Arganzuela | ☐ Carabanchel | ☐ Fuencarral - El Pardo | ☐ Puente de Vallecas | ☐ Usera |
| ☐ Chamberí | ☐ Centro | ☐ Hortaleza | ☐ Retiro | ☐ Vicálvaro |
| ☐ Chamartín | ☐ Latina | ☐ Salamanca | ☐ San Blas | ☐ Villa de Vallecas |
| ☐ Moncloa - Aravaca | ☐ Villaverde | | | |

Barrios: _____

Local o locales donde se desarrolla el proyecto y horario: _____

9 OBJETIVO/S DE LA CONVOCATORIA Y OBJETIVO/S OPERATIVOS

OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PROYECTO ²				
OBJETIVO 1 DE LA CONVOCATORIA	Promover acciones que faciliten y favorezcan la convivencia familiar, la asunción de funciones parentales positivas y el adecuado desarrollo de los menores			☐ No desarrollado por el proyecto
				(A)
				☐ Desarrollado por el proyecto
Ponderación: %				
(B)				
INDICADORES DE ACTIVIDAD				
Indicador 1 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Número de familias atendidas			
	Unidad de medida ³	Meta ⁴	Fórmula de cálculo	Ponderación ⁵
	Número			
Indicador 2 ⁶	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación

² Complimentar esta tabla solo si el proyecto desarrolla este objetivo de la convocatoria. Si el proyecto no desarrolla este objetivo, señalarlo en la casilla (A). Si el proyecto desarrolla el objetivo 1 de la convocatoria, se señalará en la casilla (B) y se les asignará una ponderación en función del porcentaje del presupuesto total que se requiera para su desarrollo. El sumatorio de todas las ponderaciones de los objetivos de la convocatoria que apliquen al proyecto deberá arrojar el valor de 100%. (art. 8º de las Bases de la Convocatoria).

³ Señale si se trata de número, porcentaje o puntuación media de una escala.

⁴ Cuantificación del resultado que se pretende conseguir a la finalización del proyecto

⁵ Indique el peso o ponderación del indicador dentro del objetivo de la convocatoria

⁶ Obligatorio a elegir entre los indicadores 1.2 y 1.3 del art. 3 de la convocatoria

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 4 de 15

	Número de horas anuales			
Indicador 3 ⁷	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 4 ⁸	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 5 ⁹	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
INDICADORES DE RESULTADO				
OBJETIVOS OPERATIVOS ¹⁰				
Indicador 6 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de familias atendidas que cumplen totalmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje			
Indicador 7 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de familias que cumplen parcialmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje			
Indicador 8 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Puntuación media de satisfacción de las familias con las actividades realizadas (Escala 0 a 10 puntos)			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Puntuación media escala 0-10			

OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PROYECTO ¹¹		
OBJETIVO 2 DE LA CONVOCATORIA	Prevenir la exclusión social de niñas y niños a través de servicios y actividades socioeducativas y psicoterapéuticas	☐ No desarrollado por el proyecto
		(A)
		☐ Desarrollado por el proyecto
		Ponderación: %

⁷ Opcional a elegir entre los indicadores 1.2 y 1.3 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

⁸ Opcional a definir por la entidad solicitante

⁹ Opcional a definir por la entidad solicitante

¹⁰ Indicar en términos operativos los resultados concretos que se pretenden alcanzar en relación con el objetivo de la convocatoria

¹¹ Cumplimentar esta tabla solo si el proyecto desarrolla este objetivo de la convocatoria. Si el proyecto no desarrolla este objetivo, señalarlo en la casilla (A). Si el proyecto desarrolla el objetivo 2 de la convocatoria, se señalará en la casilla (B) y se les asignará una ponderación en función del porcentaje del presupuesto total que se requiera para su desarrollo. El sumatorio de todas las ponderaciones de los objetivos de la convocatoria que apliquen al proyecto deberá arrojar el valor de 100%. (art. 8ª de las Bases de la Convocatoria).

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 5 de 15

(B)

INDICADORES DE ACTIVIDAD

Indicador 1 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Número de niños y niñas atendidos y atendidas			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número	Mujeres: Hombres:		
Indicador 2 ¹²	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 3 ¹³	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 4 ¹⁴	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 5 ¹⁵	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			

INDICADORES DE RESULTADO

OBJETIVOS OPERATIVOS ¹⁶				
Indicador 6 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de niños y niñas que cumplen totalmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 7 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de niños y niñas que cumplen parcialmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 8 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Puntuación media de satisfacción de los niños y niñas con las actividades realizadas (Escala 0 a 10 puntos)			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Puntuación media escala 0-10	Mujeres: Hombres:		

¹² Obligatorio a seleccionar entre los indicadores 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del art. 3 de la convocatoria

¹³ Opcional a elegir entre los indicadores 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

¹⁴ Opcional a elegir entre los indicadores 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

¹⁵ Opcional a elegir entre los indicadores 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

¹⁶ Indicar en términos operativos los resultados concretos que se pretenden alcanzar en relación con el objetivo 2 de la convocatoria

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 6 de 15

OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PROYECTO ¹⁷				
OBJETIVO 3 DE LA CONVOCATORIA	Prevenir la exclusión social de los y las adolescentes mediante acciones psicoeducativas y pre laborales que contribuyan a su desarrollo integral			☐ No desarrollado por el proyecto
				(A)
				☐ Desarrollado por el proyecto
			Ponderación: %	
			(B)	
INDICADORES DE ACTIVIDAD				
Indicador 1 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Número de adolescentes atendidos y atendidas			
	Unidad de medida	Meta	Fuente de información	Ponderación
	Número	Mujeres: Hombres:		
Indicador 2 ¹⁸	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 3 ¹⁹	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 4 ²⁰	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 5 ²¹	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
INDICADORES DE RESULTADO				
OBJETIVOS OPERATIVOS ²²				

¹⁷ Cumplimentar esta tabla solo si el proyecto desarrolla este objetivo de la convocatoria. Si el proyecto no desarrolla este objetivo, señalarlo en la casilla (A). Si el proyecto desarrolla el objetivo 3 de la convocatoria, se señalará en la casilla (B) y se les asignará una ponderación en función del porcentaje del presupuesto total que se requiera para su desarrollo. El sumatorio de todas las ponderaciones de los objetivos de la convocatoria que apliquen al proyecto deberá arrojar el valor de 100%. (art. 8ª de las Bases de la Convocatoria).

¹⁸ Obligatorio a seleccionar entre los indicadores 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 del art. 3 de la convocatoria

¹⁹ Opcional a elegir entre los indicadores 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

²⁰ Opcional a elegir entre los indicadores 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

²¹ Opcional a elegir entre los indicadores 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

²² Indicar en términos operativos los resultados concretos que se pretenden alcanzar en relación con el objetivo 3 de la convocatoria

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 7 de 15

Indicador 6 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje adolescentes que cumplen totalmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 7 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de adolescentes que cumplen parcialmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 8 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Puntuación media de satisfacción de los y las adolescentes con las actividades realizadas. (Escala 0 a 10 puntos)			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Puntuación media escala 0-10	Mujeres: Hombres:		

OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PROYECTO ²³				
OBJETIVO 4 DE LA CONVOCATORIA	Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en los temas que les incumben potenciando el ejercicio de sus derechos.			☐ No desarrollado por el proyecto (A) ☐ Desarrollado por el proyecto Ponderación: % (B)
INDICADORES DE ACTIVIDAD				
Indicador 1 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Número de niñas, niños y adolescentes implicados en proyectos de participación			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número	Mujeres: Hombres:		
Indicador 2 ²⁴	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 3 ²⁵	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 4 ²⁶	Denominación del indicador:			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
Indicador 5 ²⁷	Denominación del indicador:			

²³ Cumplimentar esta tabla solo si el proyecto desarrolla este objetivo de la convocatoria. Si el proyecto no desarrolla este objetivo, señalarlo en la casilla (A). Si el proyecto desarrolla el objetivo 4 de la convocatoria, se señalará en la casilla (B) y se les asignará una ponderación en función del porcentaje del presupuesto total que se requiera para su desarrollo. El sumatorio de todas las ponderaciones de los objetivos de la convocatoria que apliquen al proyecto deberá arrojar el valor de 100%. (art. 8º de las Bases de la Convocatoria).

²⁴ Obligatorio a seleccionar entre los indicadores 4.2 y 4.3 del art. 3 de la convocatoria

²⁵ Opcional a elegir entre los indicadores 4.2 y 4.3 del art. 3 de la convocatoria u otro definido por la entidad solicitante

²⁶ Opcional a definir por la entidad solicitante

²⁷ Opcional a definir por la entidad solicitante

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 8 de 15

	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Número de horas anuales			
INDICADORES DE RESULTADO				
OBJETIVOS OPERATIVOS ²⁸				
Indicador 6 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que cumplen totalmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 7 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que cumplen parcialmente los objetivos operativos			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Porcentaje	Mujeres: Hombres:		
Indicador 8 (Obligatorio)	Denominación del indicador: Puntuación media de satisfacción de los y las adolescentes con las actividades de participación. (Escala 0 a 10 puntos)			
	Unidad de medida	Meta	Fórmula de cálculo	Ponderación
	Puntuación media escala 0-10	Mujeres: Hombres:		

10 ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

Descripción detallada de cada una de las actividades del **Objetivo 1** de la convocatoria, especificando contenido y duración de la actividad

- 1.1: _____
- 1.2: _____
- 1.3: _____
- 1.4: _____
- 1.5: _____

²⁸ Indicar en términos operativos los resultados concretos que se pretenden alcanzar en relación con el objetivo 4 de la convocatoria

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 9 de 15

Descripción detallada de cada una de las actividades del **Objetivo 2 de la convocatoria**, especificando contenido y duración de la actividad

2.1: _____

2.2: _____

2.3: _____

2.4: _____

2.5: _____

Descripción detallada de cada una de las actividades del **Objetivo 3 de la convocatoria**, especificando contenido y duración de la actividad

3.1: _____

3.2: _____

3.3: _____

3.4: _____

3.5: _____

Descripción detallada de cada una de las actividades del **Objetivo 4 de la convocatoria**, especificando contenido y duración de la actividad

4.1: _____

4.2: _____

4.3: _____

4.4: _____

4.5: _____

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 10 de 15

OBJETIVO 1 DE LA CONVOCATORIA															
OBJETIVO OPERATIVO 1															
ACTIVIDAD	INDIV / GRUPAL	Nº BENEFICIARIOS	CALENDARIO PREVISTO 2019												FRECUENCIA ³⁰
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1															
1.2															
1.3															
1.4.															
1.5.															
OBJETIVO 2 DE LA CONVOCATORIA															
ACTIVIDAD	INDIV / GRUPAL	Nº BENEFICIARIOS	CALENDARIO PREVISTO 2019												FRECUENCIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.1															
2.2															
2.3															
2.4.															
2.5.															

CALENDARIO Y PERIODICIDAD DE LAS ACTIVIDADES ²⁹

OBJETIVO 3 DE LA CONVOCATORIA															
ACTIVIDAD	INDIV / GRUPAL	Nº BENEFICIARIOS	CALENDARIO PREVISTO 2019												FRECUENCIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3.1															
3.2															
3.3															
3.4															
3.5															
OBJETIVO 4 DE LA CONVOCATORIA															
ACTIVIDAD	INDIV / GRUPAL	Nº BENEFICIARIOS	CALENDARIO PREVISTO 2019												FRECUENCIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
4.1															
4.2															
4.3															
4.4															
4.5.															

AGRUPACIÓN DE ENTIDADES: ACTIVIDADES ASUMIDAS POR CADA ENTIDAD					
Entidad	Actividad	Fecha inicio	Fecha término	N.º participantes	Importe asumido
		___/___/___	___/___/___		_____€
		___/___/___	___/___/___		_____€
		___/___/___	___/___/___		_____€
		___/___/___	___/___/___		_____€

²⁹ La numeración de actividades de este apartado deben coincidir con las del apartado anterior

³⁰ La frecuencia se expresará en número de sesiones por mes

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 11 de 15

11 METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN

Describir la metodología del proyecto (evaluación de necesidades, modelo teórico de referencia en el que se basa el proyecto, fases y calendario de ejecución, reparto de responsabilidad de las tareas, identificación de riesgos, comunicación y coordinación interna, coordinación externa)

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 12 de 15

Detallar los protocolos de actuación para la intervención en situaciones específicas del proyecto

Aspectos innovadores del proyecto: _____

Describir los instrumentos de evaluación (especificar el calendario de aplicación y persona responsable)

Indicador ³¹	Descripción del instrumento de evaluación	Calendario	Persona responsable

³¹ Debe relacionarse todos los indicadores que se hayan incluido en el apartado 9 de este Anexo

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 13 de 15

Coordinación con servicios municipales:		N.º reuniones anuales previstas	Periodicidad
SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES			
SERVICIOS DE SALUD			
CENTROS EDUCATIVOS			
OTRAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES			

Describir el trabajo comunitario desarrollado en el entorno social del proyecto:

[illegible]

12 RECURSOS NECESARIOS, PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Recursos humanos:

CATEGORÍA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL (indique si es fijo o temporal)	SEXO		N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL EN HORAS	RETRIBUCIÓN BRUTA TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
	MUJER	HOMBRE					
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
					€	€	€
Total					€	€	€

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 14 de 15

Personal voluntario que colabora en el proyecto:

Cualificación o experiencia	Sexo		N.º total	Funciones	Dedicación en horas
	Mujer	Hombre			
Total				Total horas	

Recursos técnicos y materiales:

PRESUPUESTO					
CONCEPTO (personal, mantenimiento, actividades, dietas)		CUANTÍA SOLICITADA AL AYUNTAMIENTO	COFINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
GASTOS CORRIENTES	Personal	----- €	----- €	----- €	----- €
	Mantenimiento	----- €	----- €	----- €	----- €
	Actividades	----- €	----- €	----- €	----- €
	Otros	----- €	----- €	----- €	----- €
Total gastos corrientes (A)		----- €	----- €	----- €	----- €
Total Gastos estructurales o Indirectos (B)		----- €	----- €	----- €	----- €
Total gastos corrientes (A) + Gastos estructurales o Indirectos (B)		----- €	----- €	----- €	----- €

En el caso de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido principal del proyecto, indíquelo, así como la causa que lo motiva: (véase el artículo 19 de la convocatoria) -----

Coste previsto de la subcontratación: ----- €.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO (Anexo II)

Página 15 de 15

13 AYUDAS Y COLABORACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto ¿ha sido subvencionado en años anteriores por la Administración General del Estado o por otras administraciones públicas? ☐ No ☐ Sí. En caso afirmativo, indique los siguientes datos:

AÑO	ÓRGANO CONDECENTE	CUANTÍA
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €
		_____ €

Don o Doña _____, representante legal de la entidad o entidades solicitantes, y certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente anexo.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma del o de la representante legal ⁽⁷⁾:

⁽⁷⁾ En caso de agrupación de entidades, deberá ser suscrito por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Familia e Infancia, responsabilidad de la Dirección General de Familia e Infancia, con domicilio en Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045, correo electrónico dgfi@madrid.es y teléfono 914 801 284, con la finalidad de realizar la justificación tanto económica como de cumplimiento de objetivos de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Familia e Infancia, evaluar los proyectos y tratamiento estadístico de los convenios-subvención. Los datos proporcionados se conservarán durante un plazo de 5 a 10 años a partir de la última actuación. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas, y mediante el cumplimiento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL en www.madrid.es > Infancia y familia > Protección de datos de carácter personal > Tratamiento de datos Subvenciones Familia e Infancia

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIÓNES 2019 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN
ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FAMILIA E INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE MADRID**

1 DATOS DE LA ENTIDAD INTERESADA

NIF: _____ Siglas: _____ Razón Social: _____
Dirección en el municipio de Madrid:
Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Fax: _____
Correo electrónico: _____ Web: _____

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO/A

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Cargo: _____ Teléfono(s): _____ / _____
Correo electrónico: _____

Manifiesta que acepta la subvención propuesta por importe de _____ € para la realización del proyecto denominado " _____ " correspondiente a la Convocatoria Pública de Subvenciones 2019 a Entidades e Instituciones de Carácter Social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de familia e infancia en el municipio de Madrid".

Al mismo tiempo, declara que a fecha de hoy el contenido de las declaraciones responsables aportadas con la solicitud de subvenciones siguen teniendo validez, en orden a que la entidad se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias de carácter local, estatal y con la seguridad social así como en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y que no está incurso en el resto de prohibiciones conforme al art. 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Convocatoria y del 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, modificado por la ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, las entidades beneficiarias de la subvención aportarán declaración responsable de que todo el personal contratado y voluntario tiene la certificación negativa de antecedentes penales del Registro Central de delinquentes sexuales.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma del o de la representante legal

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Familia e Infancia, responsabilidad de la Dirección General de Familia e Infancia, con domicilio en Paseo de la Chopera nº 41, Madrid 28045, correo electrónico dgfi@madrid.es y teléfono 914 801 284, con la finalidad de realizar la justificación tanto económica como de cumplimiento de objetivos de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Familia e Infancia, evaluar los proyectos y tratamiento estadístico de los convenios-subvención. Los datos proporcionados se conservarán durante un plazo de 5 a 10 años a partir de la última actuación. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas, y mediante el cumplimiento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones